



DETERMINACIÓN, FORMAS DE PAGO Y GARANTÍAS LEGALES DE EFECTIVIDAD DE LAS PENSIONES ALIMENTICIAS EN EL DERECHO COMPARADO. ANÁLISIS DE LOS CASOS DE CHILE, ARGENTINA, MÉXICO Y ESPAÑA”

**MARTA NAVARRO NAVARRO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

Esta investigación tiene por objeto realizar un análisis crítico y comparado de la institución de los Alimentos Menores, particularmente de la determinación de las pensiones alimenticias, sus formas de pago y las garantías legales existentes para su efectivo cumplimiento.

Para ello, se considerarán los casos de Chile, Argentina, México y España.

Se comenzará por ubicar al Derecho de Alimentos dentro del Derecho de Familia, realizando un estudio sobre la familia y el derecho de familia en cada uno de estos países. Luego se revisará la legislación internacional sobre la materia y como ella es recepcionada en estos países, finalmente se examinarán las normas contenidas en cada legislación sobre determinación, formas de pago y garantías legales de las pensiones alimenticias. Todo ello para observar las principales diferencias y posibles deficiencias existentes respecto a la materia en estos países, en especial la situación de nuestra legislación.